



Santo Domingo, D.N., Rep. Dom.  
05 de febrero del 2021

Licenciado:

**Gabriel Castro González**

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Ciudad.-

**Referencia:** Notificación de Hecho Relevante Informe Respecto a las Condiciones de Emisión y Cumplimiento de las Obligaciones de UC-United Capital Puesto de Bolsa, S.A.

Distinguido señor:

Luego de un cordial saludo, mediante la presente, en cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación del mercado, adoptada mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha 20 de noviembre del 2015, identificada bajo la numeración R-CNV-2015-33-MV, tenemos a bien informarles sobre:

**ÚNICO:** La emisión de parte de Salas Piantini & Asociados, Representantes de la Masa de Obligacionistas de los Bonos Corporativos SIVEM-132, del Informe Respecto de las Condiciones de la Emisión y al Cumplimiento de las Obligaciones por parte de UC-United Capital Puesto de Bolsa, S.A., correspondiente al trimestre octubre-diciembre del año 2020.

Anexo al presente podrán encontrar el informe en cuestión.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Atentamente,

**Melisa Hennig**

Gerente de Cumplimiento

**INFORME TRIMESTRAL**

**Período: octubre - diciembre 2020**



**Representante de Masa de Obligacionistas**

Calle Pablo Casals No.9, Ensanche Piantini

Registro Nacional de Contribuyente: 1-01-80789-1



MIEMBRO DE LA BVRD

**Emisor: United Capital, Puesto de Bolsa**

Número de Registro SIMV como Emisor: SIVEV-039

Número de Registro Emisión SIMV: **SIVEM - 132**

Registro Nacional de Contribuyente 1-30-38912-8

Dirección: Calle Rafael Augusto Sanchez #86, Roble Corporate Center, Piso 6,  
Ensanche Piantini, Sto. Dgo., Rep. Dom.

## **CONTENIDO**

1. La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta. ....	4
2. Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación. ....	5
3. Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno. ....	5
4. Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores. ....	5
5. Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma. ....	6
6. Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto. ....	6
7. Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el Prospecto de Emisión y las medidas adoptadas por el Representante para la comprobación. ....	6
8. La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el Prospecto de Emisión. ....	7
9. Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto. ....	8
10. Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión. ....	8
11. Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia. ....	9
12. Monto total de la emisión que ha sido colocado. ....	9
13. Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique. ....	10
14. Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria, que represente por lo menos el 10% del total del Patrimonio del Emisor. ....	10
15. Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros. ....	10
16. Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines. ....	10
17. Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativos, causas de fuerza mayor, etc.) ....	10
18. Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor. ....	11
19. Modificaciones al Contrato de Emisión. ....	11

**SIVEM-132 United Capital/ 05 de febrero 2021, Inf. Repr. Oblig. diciembre 2020**

20. La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado. ....	11
21. Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.....	11
22. Cualquier otra obligación establecida en el prospecto y contrato de emisión, y las disposiciones normativas vigentes, así mismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el Emisor.....	11
23. Otros.....	12

## **INFORME**

**A: MASA DE OBLIGACIONISTAS DE BONOS CORPORATIVOS  
UC UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S.A.**

**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA (SIMV):**

Dando cumplimiento a las responsabilidades como Representantes de Masa de Obligacionistas establecidas en la Ley 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana; sus Normas y Reglamentos de aplicación; la Ley 479-08 General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada; la Ley No 31-11 que modifica esta última, y en particular a la Resolución R-CNV-2016-14-MV de funciones del Representante de la Masa, procedemos a rendir el presente informe.

Iniciamos la redacción de este escrito, poniendo en práctica ciertos procedimientos y revisiones pautados en las legislaciones antes citadas, para proveer a la Masa de Obligacionistas nuestro informe independiente, el cual no se emite apegado a las normas de auditoría internacional, sino que constituye la exposición de nuestros hallazgos.

Es bueno tener presente que, la inscripción de los valores en el Registro del Mercado de Valores y de Productos, y la autorización para realizar la oferta pública por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores, no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del Emisor. Tampoco estamos haciendo juicios de valor sobre el tema.

En cumplimiento a nuestros deberes, hemos evaluado y analizado la situación del Emisor y su actividad, y los hallazgos los expresamos a continuación:

- 1. La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.**

**UC - United Capital Puesto de Bolsa, S.A. (Emisor)**, es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes dominicanas que tiene como objeto

principal dedicarse a la intermediación de valores, así como cualesquiera otras operaciones compatibles con la actividad de intermediación en el mercado de valores. Su Número de Registro en la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) es SIVPB-017.

Pudimos constatar que la colocación del programa de emisión de Bonos Corporativos por un valor total de hasta mil millones de pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$1,000,000,000.00) está compuesto por DOS (2) emisiones, fue aprobada en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de UC - United Capital Puesto de Bolsa, S. A. en fecha 25 de febrero del 2019, aprobado mediante Segunda Resolución Aprobatoria emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de la Rep. Dom. de fecha 04 de julio del 2019 que también aprueba el presente programa de emisión.

El programa de emisiones está debidamente inscrito en el Registro en la Superintendencia del Mercado de Valores de la Rep. Dom. bajo el **No. SIVEM-132**.

**2. Valor actualizado de las garantías prendarías y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.**

El presente programa de emisiones no cuenta con garantías específicas, es sólo una acreencia quirografaria la que lo respalda. El tenedor posee prenda común sobre la totalidad del patrimonio del Emisor.

**3. Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.**

El presente programa de emisiones no requiere de administrador extraordinario.

**4. Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.**

No aplica debido a que no existe garantía de bienes e inmuebles.

**5. Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.**

Cada emisión tendrá una tasa de Interés **fija**, pagadera **mensualmente y semestralmente**, según se determinó en los Prospectos Simplificados y en los Avisos de Colocación Primaria.

Sobre la validación de los pagos de intereses pudimos observar:

- El uso correcto de la base de cálculo establecida en el Prospecto de Emisión y Aviso de Colocación de cada Emisión.
- Que se pagó la cantidad de días correspondientes al periodo estipulado en el Prospecto de Emisión y Aviso de Colocación.
- Que se pagó en la fecha establecida en el Prospecto de Emisión y Aviso de Colocación.

**6. Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.**

No existe opción de procedimiento de redención anticipada por parte del Emisor, según fue establecido en el Prospecto de Colocación y Aviso de Colocación Primaria.

**7. Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el Prospecto de Emisión y las medidas adoptadas por el Representante para la comprobación.**

Pudimos observar que **a la fecha del presente informe** los recursos captados a través del Programa de Emisiones de Bonos Corporativos del presente informe fueron destinados para la adquisición de Inversión de Valores de Oferta Pública inscritos en el Registro de Mercado de Valores Dominicanos.

A continuación, detalle:

**SIVEM-132 United Capital/ 05 de febrero 2021, Inf. Repr. Oblig. diciembre 2020**

<b>PROGRAMA DE EMISIONES BONOS CORPORATIVOS UC SIVEM-132</b>				
<b>Detalle de Uso de los Fondos (30/09/2019 - 17/10/2019)</b>				
<b>Fecha *</b>	<b>Monto Recaudado (DOP)</b>	<b>Transacción (Uso)</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Negociado (DOP)</b>
30-Sep-19	2,386,670.00	Compra	MH22023	68,921,647.34
01-Oct-19	25,006,335.62	Compra	MH12020	70,082,448.01
02-Oct-19	32,936,247.43	Compra	BSDR2026	49,599,866.49
03-Oct-19	163,635,378.06	Compra	MH12020	10,047,025.49
		Compra	CI03020	73,112,601.33
		Compra	CI03020	68,696,438.78
		Compra	CI090224	12,019,239.30
04-Oct-19	6,361,447.06	Abono LC	LC Banco Popular	100,000,000.00
07-Oct-19	427,900,353.39	Abono LC	LC Banco Popular	100,000,000.00
		Compra	MH12020	40,307,540.70
		Compra	CI100120	75,217,688.88
08-Oct-19	29,260,074.08	Compra	CI03020	12,125,640.49
		Compra	CI03020	22,247,501.86
09-Oct-19	21,747,402.16	Compra	MH12024	100,000,000.00
10-Oct-19	11,061,225.81	Compra	MH12020	351,975,441.06
11-Oct-19	52,648,170.01	Compra	MH12020	61,247,640.95
14-Oct-19	4,019,611.25	N/A	N/A	N/A
15-Oct-19	55,208,504.10	Compra	MH12020	40,032,971.15
16-Oct-19	169,927,415.78	Compra	MH12034	40,340,753.82
		Compra	MH12020	20,326,850.36
		Compra	CI030120	50,147,942.64
17-Oct-19	N/A	Compra	MH42026	32,876,244.37

\*La Fecha se refiere a la fecha valor de la liquidación de las suscripciones de los valores.

## **8. La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el Prospecto de Emisión.**

CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores S.A., ha sido la empresa designada como agente del programa de emisiones. Tiene a su cargo la custodia, compensación y liquidación de los valores del presente programa de emisión, así como los procedimientos de pago de intereses y capital de los Bonos Corporativos.



Revisamos copia del macrotítulo, del prospecto, del contrato de emisión y avisos de oferta pública entregado por la administración del Emisor, y pudimos constatar que el total de los bonos corporativos en circulación se componen de la siguiente manera:

Primera (1ra) Emisión: 200,000,000.00 bonos corporativos, con valor unitario de un peso dominicano (RD\$1.00), equivalente a doscientos millones de pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$200,000,000.00).

Tasa de interés fija: 9.25% anual  
Frecuencia del pago: mensual  
Fecha de emisión: 30 de septiembre 2019  
Fecha de Vencimiento: 30 de septiembre 2023

Segunda (2da) Emisión: 800,000,000.00 bonos corporativos, con valor unitario de un peso dominicano (RD\$1.00), equivalente a ochocientos millones de pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$800,000,000.00).

Tasa de interés fija: 9.25% anual  
Frecuencia del pago: semestral  
Fecha de emisión: 30 de septiembre 2019  
Fecha de Vencimiento: 30 de septiembre 2023

**9. Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.**

Ver anexo.

**10. Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.**

De acuerdo con el prospecto de colocación, el presente programa de emisiones de bonos no compromete los límites de endeudamiento del Emisor.

**11. Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.**

Resumimos el estatus de envío de estados financieros a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana:

**Anualmente**

1. Balance General Auditado	31 de diciembre 2019
2. Estado de Resultados Auditado	31 de diciembre 2019
3. Estado de Cambio en el Patrimonio Auditado	31 de diciembre 2019
4. Estado de Flujo de Efectivo Auditado	31 de diciembre 2019
5. Políticas contables utilizadas y demás notas explicativas de los Estados Financieros Auditados	31 de diciembre 2019

**Trimestralmente y comparados con el trimestre anterior:**

1. Balance General intermedio	diciembre 2020
2. Estado de Resultados intermedio	diciembre 2020
3. Estado de Flujo de Efectivo intermedio	diciembre 2020
4. Estado de Cambios en el Patrimonio	diciembre 2020

**12. Monto total de la emisión que ha sido colocado.**

El monto total del programa de emisión colocado y en circulación asciende a la cantidad de **mil millones de pesos dominicanos (RD\$1,000,000,000.00)** .

**13. Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique.**

No aplica este punto para el trimestre en cuestión.

**14. Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria, que represente por lo menos el 10% del total del Patrimonio del Emisor.**

No aplica este punto para el trimestre en cuestión.

**15. Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.**

No ha habido en el trimestre en cuestión, colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales.

**16. Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.**

No ha habido en el trimestre en cuestión procesos de reestructuración societaria del Emisor.

**17. Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativos, causas de fuerza mayor, etc.).**

United Capital confirma que para el trimestre en cuestión no ha existido ninguna actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer sus operaciones, negocios y registros contables. Asimismo, hasta la fecha, han cumplido cabalmente y sin demora con sus clientes, incluyendo con los informes, reportes y requerimientos ante la Superintendencia de Mercado de Valores.

**18. Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor.**

Según información suministrada por la Gerencia, no existe en el trimestre del cual nos ocupamos, ninguna situación legal que le afecte. Tampoco ello se desprende de la información general que manejamos en nuestro carácter de Representante de la Masa de Obligacionistas.

**19. Modificaciones al Contrato de Emisión.**

Para este trimestre no hubo modificación al Contrato de Emisión.

**20. La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.**

No ha habido en este trimestre enajenación o adquisición de algún activo significativo que pudiere alterar, de alguna forma las operaciones del Emisor.

**21. Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.**

En fecha 30 de octubre fue aprobada, mediante Acta de Reunión del Consejo de Administración, la designación de la señora Melisa Diane Hennig Coiscou, como Oficial de Cumplimiento en sustitución de la señora Ana Isabel Pastor Lebron.

Entendemos que los cambios realizados no entorpecen en las actividades normales del emisor.

**22. Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de emisión y las disposiciones normativas vigentes, así mismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el emisor.**

No tenemos conocimiento, ni tampoco la administración nos ha informado de cualquier otro elemento o suceso que conlleve implicaciones económicas o morales para el Emisor, cualquiera de sus accionistas y/o empresas vinculadas.

**23. Otros.**

**1.** El informe del **Comisario** que reposa en nuestro poder, corresponde al período cortado el **31 de diciembre de 2019**. En el mismo se establece que los estados financieros son razonables y que la compañía ha tenido un buen desempeño en el manejo de sus operaciones y finanzas.

**2.** El dictamen de los estados financieros auditados al **31 de diciembre de 2019**, no tienen salvedades.

SALAS PIANTINI & ASOCIADOS  
Representante de Masa de Obligacionistas

	Dic. 2020	Ene. 2021
Solvencia	A-	A-
Perspectivas	Estables	Estables

\* Detalle de clasificaciones en Anexo.

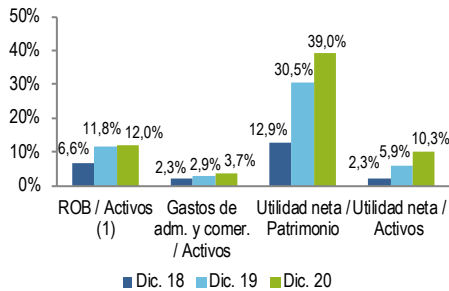
**RESUMEN FINANCIERO**

En millones de pesos cada período

	Dic.18 <sup>(1)</sup>	Dic.19 <sup>(1)</sup>	Dic.20
Activos totales	11.019	9.480	9.958
Pasivos totales	9.347	7.490	7.403
Capital y reservas	659	659	659
Patrimonio	1.673	1.990	2.555
Resultado operacional bruto (ROB)	628	1.207	1.171
Gastos de adm. y comer.	215	298	360
Resultado operacional neto	413	909	811
Utilidad neta	215	606	997

Fuente: Información financiera elaborada por Feller Rate en base a reportes publicados por la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) al 19 de enero de 2021 a menos que se indique otra cosa. (1) Estados Financieros auditados.

**INDICADORES RELEVANTES**



(1) Indicadores calculados sobre activos totales promedio, que consideran el promedio entre el periodo analizado y el anterior.

**RESPALDO PATRIMONIAL**

	Dic. 18	Dic. 19	Dic. 20
Patrimonio / Activos totales	15,2%	21,0%	25,7%
Pasivos tot. / Capital y reservas	14,2 vc	11,4 vc	11,2 vc
Pasivos totales / Patrimonio	5,6 vc	3,8 vc	2,9 vc
Índice de Patrimonio y Garantías de Riesgo Primario (Nivel I) <sup>(1)</sup>	1,8 vc	1,6 vc	1,1 vc
Índice de Apalancamiento <sup>(1)</sup>	15,3%	21,0%	25,7%

(1) Indicadores normativos.

**PERFIL CREDITICIO INDIVIDUAL**

Principales Factores Evaluados	Perfil Crediticio				
	Débil	Moderado	Adecuado	Fuerte	Muy Fuerte
Perfil de negocios					
Capacidad de generación					
Respaldo patrimonial					
Perfil de riesgos					
Fondeo y liquidez					

**OTROS FACTORES**

La clasificación no considera otro factor adicional al Perfil Crediticio Individual.

Analista: **Andrea Gutiérrez Brunet**  
andrea.gutierrez@feller-rate.com

**FUNDAMENTOS**

La calificación de UC-United Capital Puesto de Bolsa, S.A. (UC) responde a una adecuada capacidad de generación, respaldo patrimonial, perfil de riesgo y fondeo y liquidez, y un moderado perfil de negocios.

United Capital es un intermediario de valores que tiene por actividad la compra y venta de instrumentos, realizando también actividades como servicios de finanzas corporativas, estructuración y colocaciones de emisiones. En términos de productos, la entidad ofrece especialmente Sell buy Back (SBB) y Mutuos Estructurados a sus clientes.

Producto la crisis sanitaria, UC ha estado enfocado en mantener holgados niveles de liquidez. Asimismo, la entidad desarrolló una plataforma digital que permite a los clientes realizar procesos de consulta, actualización de datos y aperturas de cuenta de corretaje con el objetivo de disminuir los trámites presenciales.

El puesto de bolsa tiene una participación de mercado relevante. A diciembre de 2020, la entidad era el actor más importante en términos de resultados, concentrando un 18,7% de la utilidad consolidada de la industria. Asimismo, exhibía una cuota de mercado de 14,0% en términos de patrimonio y 9,5% en activos totales.

Los ingresos provienen, en su mayoría, de los resultados de la cartera de inversiones por lo que pueden mostrar variaciones ante cambios en las condiciones de mercado, entregando volatilidad a los márgenes operacionales. A diciembre de 2020, el ratio de resultado operacional bruto se sostenía en rangos altos, reflejado en un índice de resultado operacional bruto sobre activos totales promedio de 12,0%.

En términos de eficiencia, el indicador de gastos de administración y comercialización sobre activos totales promedio se incrementó a rangos de 3,7% al cierre de 2020 (2,9% a diciembre de 2019).

La rentabilidad de United Capital se observa en niveles altos a diciembre de 2020. El buen nivel de márgenes operacionales sumado a los ingresos no operacionales, específicamente la cuenta de reajustes y diferencias de cambio, han favorecido la utilidad final. Así, la rentabilidad, calculada como utilidad neta sobre activos totales promedio, era de 10,3% a diciembre de 2020.

La compañía tiene una política de reparto de utilidades explícita que señala la distribución de hasta un 50% de las utilidades líquidas. El saldo restante se reinvierte para aprovechar oportunidades de expansión y desarrollo de nuevos negocios. Al cierre de 2020, indicador de pasivos totales sobre patrimonio, fue de 2,9 veces, inferior al índice del sistema (4,8 veces).

Los pasivos del puesto de bolsa se concentran, principalmente, en otras operaciones (63,8%), que consideran instrumentos financieros derivados a valor razonable y obligaciones por financiamiento a costo amortizado, entre ellas los SBB; seguido por obligaciones por instrumentos emitidos (27,4%) y deudas con bancos e instituciones financieras (6,8%). United Capital tiene tres programas de bonos corporativos vigentes: uno aprobado en marzo de 2017, otro en julio de 2019 y el último programa aprobado en abril de 2020, que vienen a fortalecer la diversificación de su fondeo.

**PERSPECTIVAS: ESTABLES**

Las perspectivas "Estables" incorporan una consolidada presencia en la industria de puestos de bolsa, junto a una adecuada capacidad de generación de resultados y respaldo patrimonial.

Feller Rate continuará monitoreando los efectos que la pandemia podría tener en los portafolios de inversión, con especial foco en los niveles de liquidez y endeudamiento. La adecuada gestión de liquidez de United Capital y su bajo nivel de endeudamiento constituyen fortalezas relevantes para continuar con su operación.

#### FACTORES SUBYACENTES A LA CLASIFICACIÓN

##### FORTALEZAS

- Actor de tamaño relevante en la industria de puestos de bolsa.
- Buenos niveles de eficiencia, beneficiado por su escala.
- Adecuados niveles de rentabilidad.
- Buen nivel de respaldo patrimonial.

##### RIESGOS

- Actividad concentrada en inversiones e intermediación, propia de la industria.
- Exposición a ciclos económicos y a la volatilidad natural del mercado.
- Potenciales efectos en la operación derivados de la volatilidad en los mercados producto de la pandemia de Covid-19.

	May. 19	Jul. 19	Ago. 19	Oct. 19	Dic. 19	Ene. 20	Mar. 20	Abr. 20	Jul. 20	Oct. 20	Dic. 20	Ene. 21
Solvencia <sup>(1)</sup>	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-
Perspectivas	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables
Bonos Corporativos <sup>(2)</sup>	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-

Calificaciones de riesgo otorgadas en escala nacional de República Dominicana. (1) Estas calificaciones no suponen preferencias de ningún tipo. En caso de existir privilegios, como aquellos establecidos en el artículo 63 de la Ley Monetaria y Financiera, los instrumentos que no adquieran dicha condición se considerarán subordinados. (2) Incluye los siguientes instrumentos cuyo número de registro es: i) SIVEM-109 aprobado el 28 de marzo de 2017, ii) SIVEM-132 aprobado el 4 de julio de 2019 y iii) SIVEM-138 aprobado el 17 de abril de 2020.

La opinión de las entidades calificadoras no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, a las bolsas de valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.

La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información. Las calificaciones de Feller Rate son una apreciación de la solvencia de la empresa y de los títulos que ella emite, considerando la capacidad que ésta tiene para cumplir con sus obligaciones en los términos y plazos pactados.